



ACUERDO No. CSJQUA24-23
17 de abril de 2024

“Por medio del cual se formula Lista de Elegibles ante el Juez Segundo Civil Municipal de Armenia, para proveer exclusivamente el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador Nominado”.

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE QUINDÍO

En ejercicio de sus facultades legales, y en especial las conferidas por los Artículo 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de Administración de Justicia, según lo decidió en sesión ordinaria del 17 de abril de 2024, y con base en las siguientes

CONSIDERACIONES

Se han adelantado las etapas previas del concurso convocado mediante CSJQUA17-425 de 2017, respecto al cargo de Oficial Mayor o Sustanciador Nominado de Juzgado Municipal, cuyo registro de elegibles en orden descendente fue conformado por esta Corporación mediante Resolución CSJQR21-145 del 21 de mayo de 2021.

Adelantado el procedimiento establecido en el Acuerdo 4856 de 2008, en el mes de abril de 2024 se publicó la vacante de Oficial Mayor o Sustanciador Nominado del Juzgado Segundo Civil Municipal de Armenia.

El 12 de abril de 2024 fue publicada la relación de aspirantes por sede, de conformidad con las opciones recibidas durante el plazo de publicación de la vacante.

En consecuencia, tomando como base las opciones de sede presentadas por los integrantes del Registro Seccional de Elegibles vigente a la fecha de la vacante, esta Corporación:

ACUERDA:

ARTICULO 1º. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de los puntajes totales tomados del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes superaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJQUA17-425 de 2017 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo No. 4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada exclusivamente a la provisión del cargo de OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR del JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA, el cual se encuentra en vacancia definitiva:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	Cédula	Puntaje Prueba de Conocimientos	Puntaje Prueba Psicotécnica	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación	TOTAL
1	RINCON RODRIGUEZ OLMA YULIETT	24580603	322.53	140.00	100.00	20.00	582.53
2	PEREZ RODRIGUEZ LAURA VANESSA	1094949704	305.97	161.00	97.50	10.00	574.47

ARTICULO 2º. Conforme se va desarrollando el proceso de elección, el nominador debe enviar oportunamente a esta Corporación la información relacionada con las provisiones que efectúe y las vacantes definitivas que en virtud de las mismas se generen en otros cargos.

Acuerdo Hoja No. 2 “Por medio del cual se formula Lista de Elegibles ante el Juez Segundo Civil Municipal de Armenia, para proveer exclusivamente el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador Nominado”.

ARTICULO 3º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Armenia – Quindío, a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JAIRO ENRIQUE VERA CASTELLANOS
Presidente

RVT / JACR